Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 30/06/26

La Rioja refuerza la seguridad digital de los centros educativos con la adquisición de nuevas licencias Microsoft 365 por más de un millón de euros

Las nuevas licencias proporcionan mejores herramientas educativas y una mayor protección de la información y del alumnado en todas las aplicaciones colaborativas

El Consejo de Gobierno ha analizado hoy, día 30, el despliegue, a través de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno en colaboración con la Consejería de Educación y Empleo, de las nuevas licencias de Microsoft 365, por un importe total de 1.074.259,93 euros, destinadas a reforzar la seguridad digital y la protección de datos en los centros educativos sostenidos con fondos públicos riojanos.

Las nuevas licencias de Microsoft 365, de las que a partir del próximo curso se beneficiarán unos 7.500 docentes y más de 40.000 estudiantes de La Rioja, proporcionarán mejores herramientas educativas, así como una mayor protección de la información y del alumnado en todas las aplicaciones colaborativas. Así, esta actuación dará respuesta a las necesidades de protección de datos en el entorno digital actual y futuro.

En concreto, los centros públicos contarán con la licencia Microsoft 365 A3, que incluye aplicaciones de Office instalables en el equipo, hasta en cinco dispositivos, y el asistente de inteligencia artificial *Copilot Chat* versión web que garantiza la protección de datos. Además, todos los centros sostenidos con fondos públicos recibirán los servicios de seguridad del espacio colaborativo en la nube, con el fin de salvaguardar la seguridad del profesorado y del alumnado con independencia de la titularidad del centro.

Por otra parte, las nuevas licencias introducen segmentación dinámica mediante *Information Barriers* que se actualiza automáticamente con los cambios del directorio, sincronización con Racima y creación dinámica de equipos de *Teams*. El alumnado no puede iniciar conversaciones, solo participa en chats abiertos por un docente, el equipo directivo o el personal de administración de su centro y quedan bloqueados los chats entre estudiantes sin supervisión docente, incluso los creados previamente.

Entre otras mejoras, las nuevas licencias permitirán instalar las aplicaciones en múltiples dispositivos; una mayor capacidad de almacenamiento en la nube; opciones de seguridad mejoradas, entre las que destacan la protección de información, la

prevención de pérdida de correos electrónicos y almacenamiento y protección avanzada contra amenazas.